



Federación Española  
de Pelota

www.fepelota.com

E-mail info@fepelota.com

Tel. +34 915 214 299

C/ Ferraz 16, 5º Izda. 28008 - Madrid

Federación Española de Pelota

# ACTA JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA 28 DE FEBRERO DE 2020



#### **Asistentes Junta Directiva**

D. Julián García Angulo

#### **Presidente**

D. Ramón Alonso Martínez Asensio

D. Baldomero Peralta San Martín

D. José Berbegal Alonso

#### **Vicepresidentes**

#### **Vocales:**

D<sup>a</sup>. Luisa A. Ojeda Barrera

D<sup>a</sup>. Carlota Albás Lascorz

D. Antonio Gil Galiana

D. José Fra Rodríguez

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Roberto Fernández Serrano

D. Félix Manzanero España

#### **Director Deportivo FEPelota:**

D. Xabier Asiain Pazos

#### **Presidente F. Gallega**

D. José Ignacio García Castro

#### **Asistentes Comisión Delegada:**

D. Julián García Angulo

#### **Presidente**

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Félix Manzanero España

#### **Estamento Federaciones**

D. José Berbegal Alonso

D. Baldomero Peralta San Martín

D. Domingo Rabanal García

#### **Estamento Clubes**

D. Xabier Asiain Pazos

#### **Estamento Técnicos**

#### **PUNTO II- INFORME DEL PRESIDENTE**

En este punto el Presidente informa de diferentes acciones que se están llevando a cabo en diferentes ámbitos y con diversos organismos públicos y privados, así como de los viajes realizados desde la última reunión:

Siendo las 17:00 horas del día 28 de febrero, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sita en c/Ferraz, nº 16, 5<sup>o</sup>-Izda. de Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten:

D<sup>a</sup>. Pamela Berbegal del Olmo

D<sup>a</sup>. Olivia Herrera Salas

D. Francisco José Ros Ortega

Por diversos motivos, habiendo excusado asistencia en tiempo y forma.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Administrativa de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota.

#### **PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.**

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobar el acta de la última reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada celebrada el 8 de noviembre de 2019, indicando que se han cumplido todos los acuerdos, excepto la aplicación de la nueva puntuación para las clasificaciones en los Ctos. de España, al detectarse errores que podrían adulterar la clasificación.

La Presidenta de Aragón, Sra. Albás, indica que, igualmente, en esa acta falta reflejar el acuerdo de la propuesta que en ruegos y preguntas elevaron ella y Luisa, respecto a la inclusión de las actividades que las FF AA promuevan de cara al 8 de marzo, para la visibilidad de la mujer dentro del contexto FEPelota, para que, de esta manera, las actividades de Mujer y Pelota tengan mayor peso institucional y, por tanto, una mayor visibilidad. Se informa que se recogerá el acuerdo en el presente acta.

- LALIGA: Se mantiene una excelente relación y se sigue apoyando las retransmisiones a través de las subvenciones que nos otorgan, habiendo ya presentado el calendario para el 2020.
- TRANSPARENCIA INTERNACIONAL: En la tercera edición, la FEPelota ha cumplido los 30 apartados, obteniendo el 100%, según consta de e-mail recibido, a pesar de no estar aún publicados los resultados.
- COMPLIANCE: El informe elaborado al 31 de diciembre de 2019, sobre los riesgos que pudiera tener la FEPelota sobre los posibles 21 delitos penales ha disminuido muy considerablemente al implementar los protocolos de actuación correspondientes. Se seguirá trabajando en la actualización de los protocolos e incorporación de nuevos, con el fin de cubrir las responsabilidades penales en la que podría incurrir FEPelota.
- PATROCINIOS: LOTERIAS, un año más, va a patrocinar a la Pelota con un importe de 35.000 euros destinados a patrocinar fundamentalmente las diferentes selecciones nacionales de Pelota en el 2020. El convenio está ya definido a falta de firmar por ambas partes.
- RTVE, a finales de año se mantuvo una reunión con D. Jesús Alvarez, para agradecerle la emisión en el Telediario de mediodía de una noticia sobre el Mundial Sub22 F30M de Tenerife, igualmente informó que si tuviéramos algún material y/o noticia sobresaliente se podría enviar para su emisión.
- DESPLAZAMIENTO a CUBA del 10 al 17 de noviembre: Se viajó a Cuba para supervisar las obras de remodelación de los frontones de La Habana, Cienfuegos y Bolivia, así como mantener reuniones con responsables del deporte en Cuba, para realizar proyectos de Cooperación Internacional a través del CSD, ya que este organismo quiere recuperar este programa.
- CSD, se han mantenido diversas reuniones entre este organismo y las Federaciones Deportivas Nacionales, para tratar asuntos sobre la situación que se atraviesa en el deporte en general.
- ADESP, igualmente se siguen manteniendo reuniones, tanto para poner en marcha nuevos proyectos, como para ayudar a solventar situaciones del deporte en general.
- FIPV, el Comité Ejecutivo se ha reunido con el fin de poner en marcha las actuaciones relativas al 2020, así como cerrar las actuaciones del 2019.
- DESPLAZAMIENTO a PAMPLONA del 22 al 23 noviembre: con motivo de la organización de las Jornadas de Actualización de Técnicos, durante las que se aprovechó para presentar los últimos vídeos de Mujer y Pelota.  
Igualmente, se mantuvo una reunión con los clubes participantes en el Cto. F36M – Honor, para exponerles el proyecto de retransmitir todas las jornadas de la Liga cuatro partidos, dos de mano y dos de herramienta, los domingos desde el frontón LABRIT.  
También se aprovechó esta estancia para mantener una reunión con el Ayto. de Pamplona, en este caso acompañado del Presidente de la F. Navarra, Sr. Martínez Asensio, y del Dtor. Del Instituto Navarro del Deporte, Sr. Pozueta, para presentar el proyecto “La Pelota en la calle” que tuvo muy buena acogida por parte del Ayuntamiento.
- DESPLAZAMIENTO a VALENCIA a finales de noviembre, con el fin de mantener reuniones con los responsables del deporte de la Generalitat Valenciana, Diputación de Valencia y Ayuntamiento de Valencia, de cara a la presentación de la candidatura para organizar la VII Copa del Mundo en F30M y saber si se contaba con el apoyo de las instituciones públicas.

- DESPLAZAMIENTO a PAMPLONA el 17 diciembre, con el fin de mantener reuniones con la Presidenta del Gobierno Foral de Navarra, la Consejera de Cultura y Deportes y el Director del Instituto Navarro de Deportes, para tratar asuntos relativos a la sede de la FIPV y de FEPelota, en el ámbito de seguir colaborando en los programas y proyectos establecidos, así como en los nuevos, si procediera.
- DESPLAZAMIENTO a BILBAO el 18 diciembre, para mantener reuniones con las empresas EUROPEAN CONSULTING, LALIGA y QUALITY MEDIA, para revisar en que situación están varios proyectos que se quieren poner en marcha y/o relanzar:
  - Circuito Internacional de Cesta Punta, forma de proceder con jugadores y empresas
  - Proyecto ERASMUS +, solicitar a la UE subvención para puesta en marcha el proyecto “La Pelota en la calle”
  - Gestión Integral de la FEPelota, que aglutina una nueva web, programa de gestión deportiva y programa de gestión administrativa.
- DESPLAZAMIENTO a PALENCIA a primeros de enero, para mantener una reunión con el Concejal de Deportes del Ayuntamiento y cerrar el convenio de colaboración que anualmente se viene firmando, en el que se han incluido la organización del Cto. de Fed. F30M Sub22 y el Gran Premio Internacional en el mes de septiembre.
- DESPLAZAMIENTO a MEXICO y MIAMI del 15 al 18 de enero, para gestionar con las empresas responsables de los frontones de Dania, Miami y México, la puesta en marcha del Circuito Internacional de Cesta Punta y poder ir cerrando sedes de cara al presente año.
- DESPLAZAMIENTO a CUBA del 10 al 16 de febrero, con el fin de gestionar ante la embajada de México los proyectos de rehabilitación de los frontones cubanos de cara a la organización de los Ctos. del Mundo de Cesta Punta que se tienen que celebrar el próximo mes de octubre.
- DESPLAZAMIENTO a VALENCIA el 20 de febrero, para la firma del convenio de organización de la VII Copa del Mundo F30M entre la FIPV, FEPelota y FFPCV, que se celebrará en Valencia. Llegados a este punto cede la palabra al Presidente de la FFPCV, Sr. Montalbán, para que informe de la situación actual de organización.
 

El Sr. Montalbán da cuenta de las reuniones que se han mantenido con las instituciones públicas, Generalitat, Diputación y Ayuntamiento, así como la privada Fundación Trinidad Alonso y dónde se han acordado las aportaciones económicas respectivas, así como la remodelación del Polideportivo Nazaret que desde su inauguración hace 25 años, no se ha rehabilitado, por lo que las obras a acometer son importantes.

Ya se han diseñado la mascota y los logos de la competición, que aprovecha para presentar a los miembros de la Junta Directiva.

También se está trabajando en una web exclusiva para la Copa.

A instancias de Luisa Amparo Ojeda, el Sr. Montalbán, informa que el barrio dónde está ubicado el Polideportivo Nazaret ha mejorado mucho, dejando de ser un barrio deprimido y conflictivo. Sigue siendo un barrio obrero, pero con la misma seguridad que cualquier otro de la capital, a ello ha contribuido mucho el hecho de que a menos de 1 km. se encuentre la Ciudad de las Ciencias y las Artes.

Retoma la palabra el Presidente para indicar que será una Copa del Mundo muy completa, ya que se prevén realizar actividades paralelas, además la remodelación del complejo de Nazaret

va a servir para llevar a cabo un programa de desarrollo muy amplio como Centro de Tecnificación, tanto Nacional como Internacional. También informa que se están llevando a cabo actuaciones para poder retransmitir todos los partidos de la Copa, tanto en directo como en streaming.

**PUNTO III- ADELANTO CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

El Vicepresidente Económico de la Federación Española de Pelota, D. José Berbegal Alonso, toma la palabra para informar, del adelanto del cierre económico de 2019, ya que el cierre definitivo no ha podido realizarse al estar pendiente de aprobación las modificaciones presupuestarias números 15 y 17 al día de la fecha por el Consejo Superior de Deportes, así pues comenta que según los documentos entregados a los miembros, se puede apreciar que no se han producido variaciones significativas en ninguno de los programas. La previsión de cierre del ejercicio 2.019 se estima con un beneficio de 2.142,35 euros pendiente de la aprobación de las citadas modificaciones.

De igual modo, el Vicepresidente Económico expuso la situación actual concerniente a las deudas soportadas con las Federaciones autonómicas, clubes y/o proveedores, glosando que en la actualidad no existen deudas importantes, a excepción de la FIPV, la cual en breve será satisfecha. En cuanto al resto, no hay cantidades dignas de mención.

**PUNTO IV- APROBACION CIERRE EJERCICIO DEPORTIVO AÑO 2019 E INFORMES.**

A continuación, el Presidente de la Federación hizo un repaso de la memoria deportiva del 2019, indicando que lo reflejado en los informes presentados por los distintos Comités, era lo fielmente realizado.

- Comité Técnico, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre de 2019. El Director Deportivo, destaca los buenos resultados tanto en el Mundial Sub22 F30M como en la Copa del Mundo de Trinquete, superando los objetivos programados previamente. Igualmente, hace una valoración positiva de los alumnos que están cursando el Nivel 1 2019-2020.
- Comité Competiciones, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre de 2019.
- Comité Árbitros, en el informe presentado se reflejan los Cursos de Árbitros realizados a nivel nacional en Zaragoza en noviembre 2019 y en Canarias, a nivel autonómico en agosto de 2019. El Sr. Gil, hace una valoración positiva del Curso Nacional, sobre todo de la buena preparación que han demostrado las mujeres participantes en el mismo.
- Comité Dopaje, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre 2019.
- Comité Jurisdicción, Estatutos y Reglamentos, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre 2019.

Una vez expuesto por el Presidente el “cierre de año” del resto de los Comités, solicita la aprobación de los cierres de los Comités expuestos en este punto. Son aprobados por unanimidad.

**PUNTO V. PROYECTO ECONÓMICO AÑO 2020.**

El Vicepresidente Económico vuelve a intervenir para exponer que el proyecto económico 2020 aún no se ha podido realizar, puesto que desde el CSD no se ha convocado, ni dado las directrices, para elaborar el presupuesto ordinario correspondiente al año 2020.

En base a la documentación enviada a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada, indicar el incremento salarial por convenio firmado de los empleados de la Federación para el año 2020 del 2,5 %, renunciando los empleados a la subida del 1,30 % del año 2019 y los atrasos correspondientes de la subida realizada del 1,2 % del IPC con respecto a la posterior publicación del convenio en el mes de octubre con la subida del 2,5 % para el citado ejercicio. Siendo aprobada la subida salarial para 2020 por unanimidad.

El único proyecto presentado en tiempo y forma al CSD para su aprobación es el de Mujer y Deporte, que se presentó el 30 de diciembre de 2019, estando pendientes de que se dicte la resolución por parte de este Organismo, tal y como se contempla en la documentación remitida.

Toma la palabra el Presidente para indicar que una vez se conozca la resolución definitiva, se acometerán las actividades que sean aprobadas.

También por parte del Presidente, se dirige a la responsable de la Comisión de Mujer y Pelota para solicitar que desde la Comisión se trabaje en un proyecto integral a medio y largo plazo que incentive la participación de la mujer en todas las actividades nacionales, aparte de difundir las actividades que puntualmente se puedan organizar en las diferentes Federaciones Autonómicas.

D<sup>a</sup> Luisa Amparo Ojeda, responsable de la Comisión toma la palabra para sugerir que se celebre una reunión de trabajo de la Comisión para elaborar planes y proyectos futuros. Esta sugerencia es apoyada por la Presidenta de la Federación Aragonesa.

El Director Deportivo, Xabier Asiain, toma la palabra para indicar, que lo importante es comenzar la labor por la base, es decir trabajar conforme a lo siguiente:

1<sup>a</sup> Fase: conocer que FFAA tienen establecida la Comisión de MyP y quién es su responsable, y en dónde no haya instar a que las Federaciones la instauren.

2<sup>a</sup> Fase: establecer reuniones, bien presenciales, bien on line, para plantear y desarrollar proyectos iniciales.

3<sup>a</sup> Fase: obtener el compromiso de las representantes de las FFAA de poder llevarlo a cabo.

#### PUNTO VI. **PROYECTO DE ACTIVIDADES AÑO 2020.**

El Presidente de la Federación Española de Pelota informa sobre el proyecto de actividades para el año 2020. Comenta que, en cuanto se conozcan las cuantías disponibles, se adecuarán los proyectos a las subvenciones recibidas. Es aprobado unánimemente por todos los asistentes.

Toma la palabra el Director Deportivo para explicar la situación del:

- **Comité Nacional Técnico:**

○ **PRONAR**

Referente al programa nacional técnico, que incluye tanto el Alto Rendimiento como la Tecnificación Nacional de las diferentes modalidades (frontón de 30, 36, 54 metros y Trinquete), se adelantan los proyectos inicialmente presupuestados, pero puntualizando que no son definitivos hasta que la federación conozca la subvención final para cada programa, adecuándolos convenientemente cuando se tenga la información completa.

○ **PRONATEDE:**

En cuanto al Plan Nacional de Tecnificación, se pretende llevar a cabo las actividades establecidas en los respectivos calendarios, a pesar de no tener subvención por parte del CSD, que entiende deben ser para las modalidades de Frontón 30M y Trinquete que son los próximos mundiales sub22 a celebrarse en 2023 y 2021, respectivamente.

- **Colegio Nacional de Entrenadores:**

En el último trimestre de 2020 se volverá a convocar nuevos cursos oficiales de técnicos de pelota nivel I, tanto para frontón 30M como para frontón 36 m, 54m y trinquete.

- **Mujer y Pelota:**

El Sr. Asiain expone el proyecto presentado a la propuesta de subvención específica del CSD, cuyo plan se establece como una continuación de los presentados en años anteriores, fundamentado principalmente en actividades destinadas a la promoción del deporte de la pelota femenina, a través de la realización de vídeos para la visibilidad de la mujer en nuestro deporte.

- **Comité Competiciones.**

Por parte del Presidente se presenta el calendario de competiciones actualizado al día de la fecha. El Presidente insiste en que se debe seguir trabajando para que las actividades tengan la mayor repercusión social posible, en este sentido se está haciendo un esfuerzo, por parte de FEPelota, retransmitiendo cuatro partidos durante las 10 jornadas que componen la liga de Clubes F36M Honor. Igualmente informa que se ha concedido la Final de Clubes F36M Segunda al Real Grupo Cultura Covadonga. En cuanto a las finales de Primera y Honor, están pendientes de designar, habiendo dos propuestas para esta última una de Colmenar y otra del C. Tenis Pamplona.

El Vicepresidente, Sr. Peralta, pregunta al Presidente si se tiene conocimiento de las audiencias en relación con las retransmisiones que se están realizando. El Presidente le indica que no tienen aún una estadística exacta, pero que le han informado que están yendo muy bien. Aprovecha para informar que se tiene previsto retransmitir todas las competiciones Absolutas de máxima categoría y también las categorías Sub22. Se hará llegar a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada el calendario de retransmisiones que se ha fijado.

Con respecto a los Circuitos de Frontenis, el Presidente opina que según el modelo actual no funciona correctamente para los fines que se concibieron, por lo que se debería buscar una fórmula, similar a la establecida en el circuito de cesta punta, para incentivar que los jugadores que son de interés para la FEPelota puedan estar en todos los Torneos.

En cuanto a las Copas de Europa, tiene pendiente una reunión con el Presidente de la FFPB para ver si está en disposición de que estas se celebren, así como establecer un Circuito Internacional de Herramienta, con sedes en España y en Francia, similar al circuito de cesta punta.

Por último, el Presidente informa, en relación al Campeonato del Mundo Sub22 F36M, que existen dos propuestas una de Francia y otra de Castilla y León, que está estudiando la FIPV y que en breve se conocerá la decisión.

- **Comité Árbitros.**

Toma la palabra el Sr. Gil, para informar que ya se ha procedido a realizar la renovación de árbitros 2020 y que se dispone igualmente del documento anual de actuaciones 2019.

En este apartado el Presidente, indica al Coordinador de Árbitros, Sr. Gil, que se debería convocar un Curso Nacional exclusivamente femenino, con el fin de poder dar cumplimiento a la paridad que exige la FIPV para las competiciones oficiales internacionales.

Interviene la Presidenta de Aragón, Sra. Albás, para preguntar si se podría enviar árbitras nacionales, a las concentraciones de cesta punta, con el fin de que puedan coger experiencia, puesto que es una especialidad de difícil acceso de formación por lo limitado de los partidos. El Presidente y Director Deportivo, unánimemente, indican que no habría problema alguno.

- **Comité Antidopaje.**

Se informa que ya se le ha facilitado a la AEPSAD el calendario de competiciones y actividades, para que realice los controles que crea conveniente conforme los intereses propuestos por FEPelota.

**PUNTO VII. PELOTA INTERNACIONAL FIPV.**

El Presidente no se extiende en este punto, puesto que la mayor parte de los asuntos se han informado en el Punto II de la presente Acta.

Destaca las próximas normativas que va a aprobar la FIPV en relación:

- Utilización de paletas sintéticas para las especialidades de goma
- Normativa y obligación de las empresas para la homologación de cascos y gafas protectoras.

**PUNTO VIII. VARIOS.**

En este apartado, el Presidente expone e informa de los siguientes puntos:

Programa de Gestión Integral, conforme al documento que se ha facilitado a los presentes, ya se está trabajando para tenerlo en el menor plazo posible.

Proyecto Green Sport Flag, amplía la información del documento remitido a los asistentes, indicando que se procederá a solicitar mayor información a ADESP con el fin de solicitarlo y obtener la calificación.

Se va a proceder a contratar un seguro de Responsabilidad Civil por la toma de decisiones de los directivos de la FEPelota.

Elecciones 2020, se ha procedido a dejar la documentación a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada del proceso electoral del año 2020: Reglamento Electoral y Anexos. El Presidente informa que el Reglamento Electoral es el mismo que el aprobado para las elecciones 2016, ya que este organismo no ha sacado convocatoria oficial alguna sobre las elecciones de las FFDDNN para este año. Se solicita la aprobación. Es aprobado por unanimidad.



PUNTO IX. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin contenido.

**Y no habiendo más asuntos que tratar**, y siendo las 20:15 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente

FEPelota



1940